MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE LOS SERVICIOS DE COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS PROFESIONALES DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA DE ANDALUCÍA NACIONALES, EN UN ÚNICO LOTE. (EXPEDIENTE: C101-06MC-1124-0095) CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 456.198,35€ (IVA excluido).

Código CPV: 79952000-2

1. ANTECEDENTES

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (en adelante Turismo y Deporte de Andalucía), de acuerdo con sus estatutos (según el Acuerdo de 12 de julio de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Acuerdo de 27 de julio de 2010, que autorizaba la creación de la «Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.» y por el que se aprueban los nuevos estatutos de la citada empresa pública para su adaptación a la normativa reguladora de las sociedades de capital), contempla en su objeto social, entre otras, la realización de actividades y servicios tendentes a la mejora y crecimiento de la industria turística y del deporte, a cuyo fin desarrolla, entre otras acciones, actuaciones orientadas al crecimiento y desarrollo de la industria turística y del deporte en todos sus aspectos, así como cuantas actividades contribuyan al desarrollo turístico o del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Turismo nacional, también conocido como turismo doméstico o interno, es una de las fuentes de recursos más importantes para Andalucía y ha mostrado su capacidad de resiliencia desde 2021, manteniendo una paulatina recuperación y volviendo a la dinámica que le caracterizaba pre pandemia.

DATOS 2023:

El turismo es un pilar esencial de la economía andaluza, aportando aproximadamente el 13.5% del PIB regional en 2023 y generando empleo para unas 500,000 personas. En 2023, el turismo nacional continuó siendo una fuente importante de ingresos, con 18 millones de viajes realizados por turistas nacionales, lo que generó aproximadamente 14,000 millones de euros.

El volumen de turistas que ha visitado Andalucía en el año 2023 ha alcanzado los 34.207.864, el mayor observado en la serie histórica. Esta cifra representa un incremento del 10,8% respecto de 2022, y del 5,2% respecto de 2019, superando la cota máxima alcanzada antes de la COVID-19.

El turismo doméstico en Andalucía predominó sobre el turismo internacional, representando el 65,7% del turismo total. En concreto, durante este período el 34,8% de los turistas procedían de la comunidad andaluza, el 30,9% del resto de comunidades españolas, el 26,4% procedían de la UE y el 7,9% del resto del mundo.

Es por ello que, uno de los objetivos principales recogidos en el Plan de Acción 2025 de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (en adelante Turismo y Deporte de Andalucía), es la realización de actuaciones dentro del territorio nacional, como principal mercado emisor de turistas hacia nuestra región.

Las actuaciones dirigidas a intermediarios turísticos, en este caso agencias de viaje mayoristas y minoristas, resultan fundamentales para actualizar sus conocimientos de la mano de empresarios andaluces e instituciones turísticas provinciales y locales. Se pretende así contribuir al apoyo de la internacionalización del tejido productivo andaluz, con especial énfasis en el impulso de medidas de promoción y comercialización, así como al incremento de la cantidad y calidad de las inversiones foráneas en Andalucía y su permanencia en el tiempo. Consideramos la organización y celebración en estas jornadas profesionales como una nueva oportunidad para Andalucía en la que demostrar el peso del turismo en nuestra región como motor de economía.

En 2024, Turismo de Andalucía ha estado activa en la organización de varias Jornadas Profesionales Nacionales clave, consolidando su oferta y fortaleciendo sus conexiones con profesionales en diversos segmentos, como son:

Master en Andalucía Cataluña	Barcelona
JJPP Andalucía en Canarias	Tenerife y Gran Canaria
JJPP Andalucía en Aragón	Zaragoza
JJPP Andalucía en Galicia	Santiago Compostela, Vigo, Coruña
JJPP Andalucía en Andalucía	8 ciudades
JJPP Andalucía en Madrid	Madrid

Acciones B2B dirigidas a intermediarios turísticos, en este caso agencias de viaje mayoristas y minoristas de cada ciudad visitada, con el objetivo de facilitar, ampliar y actualizar el conocimiento de nuestra región, de la mano de empresarios andaluces e instituciones turísticas provinciales y locales.

Con esta acción se pretende mejorar el posicionamiento de la marca Andalucía dentro del territorio nacional. Así como aumentar la cuota de negocio en Andalucía y contribuir a la promoción y comercialización de las PYMES andaluzas. Estos eventos han permitido reforzar la presencia de Andalucía en el mercado nacional, conectando con viajeros de varias comunidades y generando un impacto directo en el sector turístico.

En el transcurso del año 2025, Turismo y Deporte de Andalucía, tiene previsto asistir y así lo contempla en su Plan de Acción, a las siguientes jornadas profesionales, en territorio español:

	ACCIÓN	SEDE	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	JJPP Andalucía En Andalucía I	Almería, Málaga, Cádiz y Huelva	10-mar.	13-mar.
2	JJPP Andalucía en Cataluña	Barcelona	27-mar.	27-mar.
3	JJPP Andalucía En Andalucía II	Jaén, Granada, Córdoba y Sevilla	7-abr.	10-abr.
4	JJPP Andalucía en Cantábrico	Santander, San Sebastián y Bilbao	8-may.	8-may.
5	JJPP Andalucía en Asturias	Oviedo y Gijón	5-jun.	6-jun.
6	JJPP Andalucia en Levante	Murcia, Alicante, Valencia	7-oct.	9-oct.
7	Presentaciones Destino Extremadura	Cáceres, Badajoz	22-oct.	23-oct.
8	JJPP Andalucía en CyL	Salamanca y Valladolid	12-nov	12-nov
9	JJPP Andalucía En Madrid	Madrid	26-nov	27-nov

La presencia de Andalucía en estas jornadas profesionales no solo refleja la importancia del turismo para la economía de la región, sino también su compromiso con la innovación y la sostenibilidad en el sector. Año tras año, Andalucía ha fortalecido su imagen de destino turístico de primer nivel, atrayendo tanto a visitantes nacionales y consolidando relaciones comerciales con operadores y agentes del sector. La asistencia a este tipo de eventos, también ha permitido a Andalucía adaptarse a las nuevas tendencias del mercado, mejorar la competitividad de sus destinos y productos, y posicionarse como un referente en el turismo global.

Por todo ello, un año más Turismo y Deporte de Andalucía pretende contribuir al apoyo de la internacionalización del tejido productivo andaluz, con especial énfasis en el impulso de medidas de promoción y comercialización exterior para PYMEs, así como al incremento de la cantidad y calidad de las inversiones foráneas en Andalucía y su permanencia en el tiempo. Se considera la participación en estas jornadas como una nueva oportunidad para Andalucía en la que demostrar el peso del turismo en la región como motor de economía con un tejido empresarial que ha soportado una crisis sin precedentes y donde los recursos turísticos siguen intactos, aportando además con la experiencia vivida, nuevos conceptos, ofertas y experiencias turísticas a las ya existentes.

Como se ha comentado anteriormente, la organización y asistencia a estas acciones B2B, forma parte del Plan de Acción 2025 de Turismo y Deporte de Andalucía.

Esta tipología de acciones está enmarcada en el Objetivo Específico 1.3 (Apoyo a la internacionalización de la economía andaluza y captación de inversiones extranjeras). En este caso, esta tipología de acción es "Misiones Comerciales", una actuación de promoción internacional con enfoque de mercado.

A continuación, se detalla cómo se apoyan las actuaciones enmarcadas en el O.E.1.3:

1. Impulso a la Internacionalización de las PYMEs Andaluzas:
 - Facilitación de la Entrada a Nuevos Mercados: Al organizar acciones B2B (Business to Business) fuera de Andalucía, se facilita la conexión directa entre empresas y potenciales clientes y socios en el mercado destino. Este enfoque ayuda a las PYMEs andaluzas a explorar y establecerse en mercados exteriores.
 - Consolidación de la Presencia Internacional: La participación en esta acción proporciona a las PYMEs la oportunidad de consolidar su presencia en el mercado, incrementando su visibilidad y estableciendo relaciones comerciales sostenibles. Esta acción fortalece la posición de las empresas que ya operan internacionalmente y diversifica sus oportunidades de negocio.
2. Promoción y Asesoramiento:
 - Networking y Presentaciones Profesionales: El evento profesional permite a las PYMEs andaluzas presentar sus productos y servicios directamente a empresas relacionadas con el sector y agentes de viaje, facilitando el networking y el intercambio de conocimientos. Estas actividades no solo promueven a las empresas andaluzas, sino que también ofrecen asesoramiento práctico y acceso a nuevas herramientas y estrategias para mejorar su competitividad internacional.
3. Incremento de la Competitividad del Tejido Empresarial Andaluz:
 - Desarrollo de Competencias y Capacidades: La interacción con empresas internacionales en un entorno profesional mejora las competencias y capacidades de las PYMEs andaluzas, preparándolas mejor para enfrentar los desafíos del mercado internacional. La exposición a nuevas prácticas comerciales y la posibilidad de captar clientes y socios estratégicos incrementan su competitividad global.
 - Innovación Comercial y Organizativa: Participar en un evento de este tipo fomenta la innovación en las PYMEs, tanto desde el punto de vista comercial como organizativo, al adaptar sus productos y servicios a las necesidades y expectativas del mercado.

4. Captación de Inversiones Extranjeras:
 - Atractivo para Inversores: La promoción del destino crea un clima inversor positivo. La visibilidad y el prestigio ganados a través de la esta actuación puede atraer inversiones extranjeras, mostrando a Andalucía como una región dinámica y conectada internacionalmente.
 - Promoción de un Clima Inversor Adecuado: La organización de estos eventos internacionales demuestra el compromiso de Andalucía con la creación de un ambiente favorable para la inversión, implementando medidas que facilitan la llegada de inversiones y la atracción de centros de I+D internacionales, contribuyendo al desarrollo económico de la región.

Los puntos 1 y 2 están alineados con la L.E.6 del Plan META, porque contribuyen a la optimización del marketing turístico del destino. Por otro lado, todos los puntos justifican la inclusión de esta acción en el OE 1.3 "Apoyo a la internacionalización de la economía andaluza y captación de inversiones extranjeras".

Esta actuación está prevista en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación 2025 de Turismo y Deporte de Andalucía, concretamente en el Objetivo PAIF 1.4.1.2.

2. FINANCIACIÓN

Financiación recogida en los siguientes proyectos recogidos en el ERP-Navision, con las fuentes financieras que asimismo se indican:

	JORNADA PROFESIONAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIERA	OBJETIVO PAIF	FINANCIACIÓN FONDOS EUROPEOS
1	JJPP Andalucía En Andalucía I y II	PRY2025-0023	10000G/75B/44364/000	1.4.1.2	NO
2	JJPP Andalucía en Cataluña	PRY2025-0024	10000G/75B/44364/000	1.4.1.2	NO
3	JJPP Andalucía en Cantábrico	PRY2025-0026	10000G/75B/44364/000	1.4.1.2	NO
4	JJPP Andalucía en Asturias	PRY2025-0025	10000G/75B/44364/000	1.4.1.2	NO
5	JJPP Andalucia en Levante	PRY2025-0027	10000G/75B/44364/000	1.4.1.2	NO
6	Presentaciones Destino Extremadura	PRY2025-0030	10000G/75B/44364/000	1.4.1.2	NO
7	JJPP Andalucía en CyL	PRY2025-0028	10000G/75B/44364/000	1.4.1.2	NO
8	JJPP Andalucía En Madrid	PRY2025-0029	10000G/75B/44364/000	1.4.1.2	NO

3. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE CUBRIR

Para la organización de las jornadas profesionales de Andalucía en territorio nacional detalladas en el primer punto de este documento, se prevé la contratación, por procedimiento abierto, de los servicios de coordinación, ejecución y realización de los servicios detallados en el Pliego de Prescripciones Técnicas y con una previsión de asistencia de:

	ACCIÓN	OFERTA ANDALUZA	AGENTES DE VIAJE
1	JJPP Andalucía En Andalucía I	50/60 Empresas	Almería (80 AAVV), Málaga (120 AAVV), Cádiz (50 AAVV) y Huelva (80 AAVV)
2	JJPP Andalucía en Cataluña	50/60 Empresas	Barcelona (150 AAVV)
3	JJPP Andalucía En Andalucía II	50/60 Empresas	Jaén (80 AAVV), Granada (100 AAVV), Córdoba (100 AAVV), Sevilla (130 AAVV)
4	JJPP Andalucía en País Vasco	50/60 Empresas	Santander (60 AAVV), San Sebastián (60AAVV) y Bilbao (80AAVV)
5	JJPP Andalucía en Asturias	50/60 Empresas	Oviedo (60AAVV) y Gijón (60AAVV)
6	JJPP Andalucia en Levante	50/60 Empresas	Murcia (80 AAVV), Alicante (90 AAVV), Valencia (130 AAVV)
7	Presentaciones Destino Extremadura	50/60 Empresas	Cáceres (20 AAVV) y Badajoz (20 AAVV)
8	JJPP Andalucía en CyL	50/60 Empresas	Salamanca (80AAVV) y Valladolid (100AAVV)
9	JJPP Andalucía En Madrid	50/60 Empresas	Madrid: 200 AAVV (100 AAVV por día)

Objetivos estratégicos:

- Incremento en la notoriedad del destino.
- Aumento de la demanda de turismo nacional e internacional.
- Apoyo a la internacionalización de las PYMEs turísticas.

Mediante estos objetivos, se contribuye al crecimiento y desarrollo de la industria turística andaluza, cumpliéndose así los objetivos de los estatutos de Turismo y Deporte de Andalucía, mencionados en los Antecedentes del presente documento.

Estos trabajos se realizarán de acuerdo a las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas adjunto en el expediente de contratación.

4. DESGLOSE DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN PREVISTO

El presente contrato tiene un Presupuesto Base de Licitación de QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL 552.000,00€, IVA incl. Atendiendo a lo indicado en el artículo 100.2 de la LCSP, el citado presupuesto se desglosa según se señala a continuación:

	Concepto	**Importe (€)**
A.	Costes directos	342.748,57€
B.	Costes indirectos (10%)	34.274,86€
C.	Total presupuesto ejecución material (A + B)	377.023,43€
D.	Gastos generales (15% s/ ejecución material)	56.553,51€
E.	Beneficio industrial (6% s/ ejecución material)	22.621,41€
F.	Presupuesto ejecución por contrata (C+D+E)	456.198,35€
G.	IVA (21%)	95.801,65€
H.	**Presupuesto base de licitación** (F+G)	552.000,00€

Los costes directos contemplados en la determinación del presupuesto base de licitación se detallan a continuación:

Concepto	**Importe (€)**
Reserva Espacios y mobiliario	82.748,57€
Catering	130.000,00€
Equipamiento tecnológico	80.000,00€
Servicios Técnicos Especializados	50.000,00€
Total costes directos	**342.748,57€**

Los conceptos y costes reflejados en esta memoria justificativa han sido determinados teniendo en cuenta la experiencia acumulada por Turismo y Deporte de Andalucía en la planificación, diseño y ejecución de jornadas profesionales de Andalucía en ediciones anteriores y en ciudades similares.

Los precios finales de licitación han sido ajustados al alza, como consecuencia de tener en cuenta la inflación, los aumentos en precios de servicios, y las implicaciones económicas del contexto global (como la guerra de Ucrania). Además, hay que tener en cuenta que en Pliego de Prescripciones Técnicas se requiere y así se solicita una mejora y ampliación de los recursos técnicos para garantizar una experiencia profesional de alto nivel, alineada con las expectativas del sector turístico actual:

-Se ha diseñado un formato más sofisticado y adaptado a las exigencias del mercado actual, lo que ha implicado una inversión en servicios de mayor calidad, como puede ser la selección de venues, tipología de mobiliario y decoración específicos.
- Inclusión de pantallas LED, proyectores y equipos de sonido de mayor calidad que en eventos similares realizados en ediciones anteriores.
- Incrementos en costes materias primas.
- Redes Wi-Fi de alta velocidad en cada evento.
Entre otros conceptos.

Dentro de este proceso también se procede a la realización de un análisis comparativo con las facturaciones de trabajos similares llevados a cabo previamente, lo que nos permite asegurar que los importes reflejan una estimación ajustada a la realidad del sector, teniendo en cuenta siempre el presupuesto disponible dentro del Plan de Acción de 2025 para Turismo y Deporte de Andalucía.

ACCIÓN	IMPORTE COSTES PARTICIPACIÓN 2024	IMPORTE LICITACIÓN PARTICIPACIÓN 2025
JJPP Andalucía En Andalucía I y II	108.900€	160.000€
JJPP Andalucía en Cataluña	32.900€	42.000€
JJPP Andalucia en Levante	56.999€	67.000€
Presentaciones Destino Extremadura	No se han realizado anteriormente	10.000€
JJPP Andalucía En Madrid	57.475€	84.000€

5. DISPONIBILIDAD Y RESERVA DE CRÉDITO:

El Director responsable PAIF de los trabajos objeto del contrato que suscribe la presente memoria acredita la existencia de crédito y su reserva para llevar a cabo la licitación solicitada por importe total de 552.000,00€ IVA incluido con la generación y codificación en el ERP-Navision del expediente de contratación EC24T-00337 según el siguiente detalle de anualidades:

Anualidad	Proyecto/s	Importe (IVA incl.)
2025	PRY2025-0023	160.000€
2025	PRY2025-0024	42.000€
2025	PRY2025-0026	67.000€
2025	PRY2025-0025	60.000€
2025	PRY2025-0027	67.000€
2025	PRY2025-0030	10.000€
2025	PRY2025-0028	62.000€
2025	PRY2025-0029	84.000€

6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y POSIBLES PRÓRROGAS PREVISTAS

El plazo de ejecución del contrato se extenderá desde la formalización del contrato hasta la finalización de las jornadas y posterior desmontaje del espacio de Andalucía en cada una de las mismas.

El contrato podrá ser prorrogado, a petición expresa de Turismo y Deporte de Andalucía, para la participación de Andalucía en las ediciones 2026 y 2027 de las jornadas de referencia y detalladas en el presente documento. La prórroga será obligatoria para el contratista, siempre que su preaviso se produzca al menos con tres meses de antelación a la fecha prevista de celebración de las ferias mencionadas anteriormente.

7. CAUSAS DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

El responsable de contrato por parte de Turismo y Deporte de Andalucía podrá acordar modificaciones en la celebración, fechas y determinación de las ciudades de cada jornada, que no impliquen cambios en el precio primitivo del contrato.

8. DESCRIPCIÓN DE LOTES O JUSTIFICACIÓN, EN SU CASO, DE NO DIVIDIR EN LOTES

División en Lotes

X	NO

Justificación:

La división por lotes no es posible para la presente contratación debido a la propia naturaleza integral y cohesionada del servicio requerido (coordinación, ejecución y realización de los servicios detallados en el Pliego de Prescripciones Técnicas: venues para las jornadas, catering, dinamización, creación material impreso, decoración y convocatoria de los invitados).

La fragmentación de este servicio en lotes podría comprometer la coherencia y eficacia del servicio solicitado, ya que la implicación de varios contratistas complicaría la gestión integral del proyecto. Además, la tramitación unificada del mismo permite una mayor optimización de recursos, una comunicación más fluida y una capacidad de respuesta más ágil ante eventuales incidencias.

9. PROPUESTA DE CRITERIOS DE SOLVENCIA Y ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

Los criterios de solvencia económica y de solvencia técnica serán los establecidos en los Pliegos de Cláusulas Particulares.

Los criterios de adjudicación serán los siguientes:

1. Criterios de adjudicación por aplicación de un juicio técnico de valoración, **con un máximo de valoración de 70 puntos.**

Propuesta venues y dinamización durante workshops	30 puntos
Menú cóctel / Degustación productos andaluces	10 puntos
Dinamización durante cóctel – formato presentaciones destino	10 puntos
Descripción materiales, ejemplos de material impreso y web específica y elementos decorativos salas.	10 puntos
Estrategia establecida para certificación perfil AAVV invitados	10 puntos

Las puntuaciones se asignarán en función del grado de cumplimiento de los requisitos establecidos, de conformidad con la documentación presentada en las correspondientes propuestas técnicas (sobre B).

2. Criterios de adjudicación por aplicación de fórmulas matemáticas, **con un máximo de valoración de 30 puntos.**

Oferta económica:	30 puntos

Se adjudicará la máxima puntuación al importe más bajo IVA no incluido, puntuando al resto siguiente forma:

$$P = Pm * (1 + \log(Mo/O))$$

P: Puntuación de la oferta a valorar
Pm: Puntuación máxima
Mo: Mejor oferta económica
O: Oferta a valorar

Se utilizará en el cálculo el logaritmo en base 10.

La puntuación será de 0,00 puntos si no existe baja en el precio y la oferta coincide con el presupuesto base de licitación.

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS POR APLICACIÓN DE UN JUICIO TÉCNICO DE VALORACIÓN:

Para justificar los criterios de valoración de las ofertas recibidas en el procedimiento para la coordinación, ejecución y realización de los servicios detallados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, es fundamental vincular cada criterio con los objetivos estratégicos de la participación de Andalucía en estos eventos, así como con las expectativas del público objetivo y la proyección de la imagen de la región.

- → Experiencia y Referencias en la Organización de Eventos Turísticos. Una empresa con experiencia en eventos similares comprenderá mejor la dinámica del sector turístico, las expectativas de los asistentes y la importancia de proyectar una imagen coherente de Andalucía. Esta experiencia reduce los riesgos operativos y asegura una mayor calidad en la gestión del evento.

- → Calidad y Creatividad en Propuestas de Decoración y Ambientación. La decoración y ambientación deben reflejar la identidad andaluza y contribuir a crear un ambiente memorable que refuerce la percepción positiva de la región. Este criterio permite seleccionar propuestas que sean atractivas, generando un entorno que destaque y sea recordado por los asistentes.

- → Propuesta de Dinamización y Actividades para los Asistentes. Este criterio asegura que la empresa contratada tendrá una estrategia para atraer y retener la atención de los asistentes, fomentando la interacción y el compromiso con el evento. Actividades dinámicas y atractivas son clave para lograr una participación activa y una experiencia enriquecedora.

- → Calidad y Variedad de la Propuesta de cóctel. La gastronomía es un componente esencial de la cultura andaluza y una herramienta de promoción clave. Este criterio permite evaluar si la empresa contratada puede ofrecer un cóctel que represente la gastronomía local de manera atractiva y acorde a los gustos del público profesional, mejorando la experiencia del evento.

 Calidad de los Materiales Promocionales. Los materiales impresos son un recurso esencial para que los asistentes recuerden los valores y la oferta turística de Andalucía. Este criterio valora la calidad y la capacidad de producción de la empresa para asegurar que el material distribuido sea de alta calidad y esté alineado con la identidad de la región.

7. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesaria la contratación de la prestación de los servicios descritos por un importe de QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL 552.000,00€, IVA incl.

Técnica Responsable:

Director Responsable PAIF

Fdo:

Cargo: Director de Turismo
Fecha: 16 de noviembre de 2024